

Presupuesto de Gastos y Recursos para 1956

Alcanzaría a la Suma de 55 Mil 29 Millones de Pesos

El presupuesto de gastos y recursos de la Nación para el corriente año de 1956, incluidos los organismos descentralizados que se financian con el producido de sus explotaciones y con los rendimientos por cuentas especiales, alcanzaría a la suma de 55.029 millones de pesos. La cifra fue consignada en una amplia información entregada por el subsecretario de Hacienda, Dr. Julio Broide, recapitulando en la exposición hecha previamente por el ministro del ramo, Dr. Eugenio Blanco, ante el gabinete nacional, exposición que comprendió el análisis del presupuesto y cálculo de recursos, el alcance de las misiones que irán al exterior, las inversiones de capital extranjero, la situación monetaria del país, la posición de divisas, el fortalecimiento del dólar en el mercado libre de cambios y el programa de ejecución futura del ministerio de Hacienda.

El Presupuesto

Comenzó su exposición el ministro, refiriéndose al presupuesto, manifestando que a fin de tener una clara posición de la situación de la hacienda pública, se presentan las cifras del balance conjetural de gastos y recursos para el ejercicio presente, que ha sido confeccionado luego de ser aprobados los presupuestos de la Administración Nacional, ajustados los gastos a las normas de contención y austeridad que constituyen el fundamento de la política financiera del gobierno provisional. En el balance conjetural, aparecen en la parte de los gastos, tres sectores específicos, a saber: 1) el presupuesto de gastos; 2) plan de obras y trabajos públicos, y 3) déficit de los transportes. El presupuesto de gastos ordinarios comprende las erogaciones consideradas comunes y ordinarias de los servicios administrativos del Estado, que incluye los sueldos, jornales, gasos generales y reservas, deportes y contribuciones, subsidios, etc., y alcanza a la suma de 15.739 millones de pesos, estando incluidas las mejoras del 10 por ciento que se otorgaron al personal de la administración, así como las promociones del 40 por ciento de los agentes, para lo cual se utilizó el monto disponible por las vacantes existente del año anterior, no obstante haberse eliminado de los presupuestos de regtas generales, cargos vacantes y recibidos no afectados de partidas globales de sueldos y jornales por \$ 276 millones. Además se han sumado al presupuesto de gastos ordinarios, los aumentos vegetativos y de escalafón, el incremento de los servicios de la deuda pública, la incidencia de la modificación de los tipos de cambio sobre las coeficientes asignados al personal del servicio exterior, el refuerzo para las universidades nacionales, los gastos de la campaña contra la poliomielitis, gastos todos estos que incluye la cifra de 15.739 millones de pesos.

Finalmente expresó el ministro que las cifras del presupuesto que suman 55.029 millones de pesos, responden a la realidad del país, y han sido estructuradas y puestas en vigor sobre la base de que su erogación paulatina en el año 1956 no representará en modo alguno un factor de inflación en el mercado, ni un elemento de perturbación en la política monetaria.

El plan de obras y trabajos públicos incluye \$ 7.459 millones incluyendo el programa de construcciones y trabajos que se efectúan durante el ejercicio,

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Dircc. y Adm: Ameghino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381.725

Pto. San Julián, Viernes 29 de Junio 1956

Proprietario y Director Rep. Gue. FRITZ

Año XXIII

N. 1118

EL DOLAR

El síntoma auspicioso que en la actual política de cambio constituye la baja persistente del dólar en el mercado libre con referencia a nuestro peso, fue — en la exposición del doctor Blanco — otro de los índices aplicados a demostrar la confianza que está inspirando el país en el exterior. «Esta situación — agregó — se robustecerá cuando fructifiquen las negociaciones financieras entabladas en el exterior».

cuya financiación se atiende con sus distintas fuentes de ingreso. Se llegó a la cifra mencionada para el plan de obras y trabajos públicos, considerando las obras para el año actual, resolviéndose únicamente las de estricta necesidad, y decidiéndose proseguir las iniciadas en los ejercicios anteriores. El sector gastos originados por el déficit de los transportes del Estado, que luego de las depuraciones y ajustes realizados por los organismos competentes llega a 3.000 millones de pesos, se incluye también en el presupuesto nacional, porque, manifestó el ministro, es el Estado quien financia dicho déficit y no debe encubrirse esa situación con malabarrismos contables como lo vino haciendo durante muchos años el régimen depuesto.

Los Recursos

La estimación presuntiva de los recursos de rentas generales por ingresos de impuestos, tasas y otras contribuciones, llega a la cantidad de \$ 14.866 millones, estimándose alcanzar este gusrismo con el aporte de los nuevos ingresos provenientes de la reforma tributaria y con una mayor fiscalización impositiva. Para ello, anunció que será reforzado el personal de la Dirección General. Impositiva con algunos organismos del ministerio de Finanzas. Los recursos de producido de la negociación de títulos se estiman en 6.900 millones de pesos.

Cifras Reales

Finalmente expresó el ministro que las cifras del presupuesto que suman 55.029 millones de pesos, responden a la realidad del país, y han sido estructuradas y puestas en vigor sobre la base de que su erogación paulatina en el año 1956 no representará en modo alguno un factor de inflación en el mercado, ni un elemento de perturbación en la política monetaria.

El Festival del Aero Club

Prosiguen con toda actividad los preparativos para el gran festival del Aero Club San Julián, que según lo adelantáramos, se realizará en la sala del «Talia» durante los días 7, 8 y 9 de Julio próximo.

El éxito de ese magnífico festival se descuenta, ya que a las grandes atracciones que se ofrecerán a la concurrencia hay que añadir la muy destacable circunstancia de que los bailes serán amenizados por el maestro Roberto Mellynton y su jazz, artistas exclusivos de la Confitería Maracaibo y de destacada actuación en Radio Mitre de Buenos Aires y en Radio Comodoro Rivadavia, conjunto que a través de sus actuaciones en la Confitería «Sportsman» durante el mes de Julio entrante, está causando gran expectación de espacio de un mes, está causando sensación entre público conoecedor y amante de la buena música de San Julián.

Por su parte, la Comisión de Fiestas de la entidad organizadora de este festival, agradece desde ya a socios y simpatizantes el apoyo que puedan brindar mediante la donación de objetos, avas, tortas, golosinas, etc., para las kermesses.

Tiro Federal de San Julián

Resultados del concurso correspondiente al mes de junio en curso: Categoría Principantes, 150 metros.— Primero Pascual Rognetta, 91 puntos; segundo, Ramon Rios, 91; tercero, Juan Romero, 81; cuarto, Simon Imperial, 80; quinto, Horacio Cibbon 77; sexto, Arturo Schiaffino, 69; séptimo, Daniel Vaisquez, 69; octavo, Luis Santos, 66; noveno, Fernando Villarcel, 64; décimo, Valentín Vázquez, 58.

Categoría Eximulos, 150 metros.— Primero, Ramon Canabua, 84 puntos; segundo, Luis Nahuelina, 82; tercero, Oscar Barrientos, 78.

Categoría C, 150 metros.— Primero, Bartolomeo Satriano, 120 puntos.— Segundo, Jorge Lozano, 135 puntos; segundo, Fernando Hueber, 127; tercero, Domingo Palacios, 115.

Categoría A, 300 metros.— Primero, Enrique Behm, 108 puntos.— Segundo, Daniel Vaisquez, 69; octavo, Luis Santos, 66; noveno, Fernando Villarcel, 64; décimo, Valentín Vázquez, 58.

Categoría A Especial, 300 metros.— Primero, Joaquin Granero, 274 puntos; segundo, Pedro Pinos, 260; tercero, Prudencio Amador, 250; cuarto, Alfredo Vergnolle, 244.

Agradecimiento

SANTIAGO ALEJANDRO PATTERSON (c.e.d.) Falleció el 20 de Junio de 1956. — Su esposa e hijos agradecen profundamente al Dr. Jorge Luis Lozano, a las señoras Sol-dad V. de Alvarez y Daisy Lambert y a más personas que prestaron su colaboración en el doloroso trance. Igualmente agradecen a las personas que acudieron al sepelio y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida, adhiriendo en tal forma al duelo de la familia.

Agradecimiento

HUGO KUBASECK (c.e. p. d.) Falleció el 21 de Junio de 1956. — Su esposa, sus sobrinos y demás deudos, agradecen profundamente a las personas que acudieron al sepelio y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida, adhiriendo en tal forma al duelo de la familia.

Aviso Comercial

Ena Vda. de Llanaez comunica al comercio el cierre de su negocio denominado «Hotel Florida», sito en ruta 282, lote 18, zona C de San Julián. Reclamaciones, por el término de ley en su domicilio legal en el mismo establecimiento antes citado. San Julián, 26 de junio de 1956. v/2717 EMA E. Vda. de LLANEZA

Entidades Representativas Insisten en la Propiedad de la Tierra

CAPITAL.—Insistiendo en la cristalización de un viejo anhelo de tierras para los ocupantes de tierras baldías, el ministro de Agricultura y Cría, Dr. Rinaldo F. Patella, en un despacho favorable de adjudicación en propiedad de esas tierras.

Alude la entidad remitente al desahucio que afecta a los productores agropecuarios en razón del tiempo transcurrido, sino que haya aún resolución definitiva. «A estos justos reclamos se los cuales la Junta Consultiva de la Nación, en reunión conjunta con los ministros de Agricultura y Ganadería y el anterior ministro de Interior, Dr. Bustos, dio el despacho favorable de adjudicación en propiedad de esas tierras».

Dr. Rinaldo F. Patella

Con el avión de ayer se ausentó para la capital federal el veterinario Dr. Rinaldo F. Patella, cuyo viaje obedece al hecho de haber sido designado por el ministerio de Agricultura para integrar el servicio de inspección veterinaria de la XVIII Exposición Internacional Ganadera a realizarse en Palermo durante el mes de Julio entrante. El Dr. Patella piensa estar de regreso en ésta a mediados de agosto próximo.

Centro Empleados de Comercio de San Julián

La Intervención en este Centro se cumple en dirigirse al gremio en general llevando a conocimiento de sus afiliados, que en la Secretaría del mismo se encuentra a disposición de todos los socios el padrón prefectorial que se ha confeccionado interpretando las inscripciones en vigencia.

Hace saber asimismo que por acta N.º 56, correspondiente a la sesión del 6/6/56, se ha designado al señor Alfredo Braña Dorrego, quien en representación de esta filial y con carácter de Delegado se ha trasladado a la capital federal el día 23 del corriente para integrar el número con el cual se designará una Comisión Paritaria para el estudio del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo. Fdo. JOSE R. ALVAREZ, Interventor.

DE CAÑADON LEON

Enlace Vigoni - Morales

El domingo último se realizó en la localidad el matrimonio de la señorita Isabel Vigoni con el señor Carlos Roberto Morales, celebrándose el gran acontecimiento con un lunch en el Hotel Bolívar, acto del cual participaron testigos, familiares y amistades de los contrayentes.

Bailes del 9 de Julio

Con motivo de celebrarse un aniversario más de la independencia patria el 9 de Julio, la empresa del Cine Barreñechea ha resuelto realizar tres grandes bailes familiares que se llevarán a cabo durante las noches del 7, 8 y 9 del mismo mes.

Descontándose gr a n concurrencia de familias y vecinos como así pobladores de la zona rural, desde ya se recomienda reservar mesas para dichos bailes, a fin de evitar los inconvenientes de último momento que suelen surgir.

Confederaciones Rurales Argentinas, luego de destacar la conveniencia de dar rápida solución al problema derivado de la precaria radicación de los productores, solicita se de preferente atención al mismo, a fin de cisipar el estado de inseguridad y desánimo que se ha apoderado de aquéllos.

Solicitan Garantías Varios Médicos Rosarinos

Informase desde Rosario que la Agrupación de Médicos de la zona norte se dirigió a las autoridades en demanda de garantías para el normal ejercicio de su profesión. El pedido es motivado por el hecho de que, a raíz de los últimos acontecimientos, grupos no identificados atacaron a tiros los vehículos conducidos por esos profesionales, sin hacer caso de las insignias que distinguen ese servicio sanitario, y poniendo en peligro la vida de los facultativos. En la nota de referencia, agregó que actos de tal naturaleza deben ser objeto de inmediata atención para dar al médico las seguridades y tranquilidad imprescindibles para el cometido de su misión.

El Seleccionado Argentino se Impuso por 1 a 0 al Conjunto Italiano

El domingo se disputó en el estadio Municipal de River el match de fútbol entre el equipo italiano visitante y el seleccionado argentino preparado para el encuentro que como es lógico había despertado extraordinaria expectativa entre la afición ante la perspectiva de presenciar un cotejo que prometía alcanzar relieves singulares dada la calidad de los videntes que tenían a su cargo la confrontación. Y así, el marco que ofrecieron las tribunas de River mucho antes de iniciarse el partido, fue realmente impresionante por la abigarrada multitud que las colmaba totalmente.

Los equipos formaron así: ARGENTINA — Dominguez; Dellacha y Vairo; Gimenez, Guidi y Vengas; Salsone, Conde, Maschio, Labruna (Grillo) y Yanic. ITALIA — Viola; Magnini y Cervato; Chiappella, Barreñechea y Fegato; Mucciarelli, Gratton, Virgili, Pozzan (Privatelli) y Primi. Arbitro, Red Leslie, que actuó bien.

Al quedar formados los equipos, la tensión reinante alcanzó su máxima expresión, y como si la pelota fuera vavula de escape y siendo las 15.05 Virgili la puso en movimiento, la multitud emocionada en gril clamorosa continuó en un solo coro sobre el nombre de Argentina e Italia, hermanadas en las nobles hidas del deporte.

En la imposibilidad de detallar las alternativas del cotejo, que en líneas generales fue de acciones equilibradas, y sabido como es que el triunfo correspondió a Argentina por 1 a 0, es decir como el gol de la victoria fue conquistado por Conde a los 21 minutos del segundo tiempo, mereció a un pase de Salsone.

La recaudación en concepto de entradas, más de 2.800.000 pesos, da la pauta del interés despertado por este match internacional.

MODELOS 1956

Camiones «International»
193 pulgadas entre ejes, con motor Diesel Cummins, freno de aire. Capacidad de arrastre: 25 toneladas.

Camiones «G. M. C.»
Chassis cortos y largos. ENTREGA INMEDIATA Motor a nafta

DIRECCION A Puyerrredon, 2377 - Buenos Aires
Rivadavia, 555 - Comodoro Rivadavia
C. Correo 155 - Pto. San Julián

Transportes Navales
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 3 — En el norte.
B. D. T. 5 — En el norte.
B. D. T. 2 — En puerto.
B. D. T. 14 — Esperado del Sur el día 28.

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS
Cangallo y Madero - B. Aires

Calzado de Abrigo = Medias de Lana = Botas y Zapatones de Goma.

El más EXTRAORDINARIO surtido lo hallará en...

Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Ante un Nuevo Período Escolar

Retrasada la iniciación de clases por la persistencia del flogelo que, felizmente, va se baste en retirada, es pertinente que nos formulemos algunas reflexiones en este comienzo de un período escolar: a diferencia de los que conocimos los últimos años, se anuncia libre, grávidó de promesas felices.

No se discute ya en ningún país la necesidad de una amplia educación popular; es dogma en todas partes, pero su orientación, las metas a alcanzar, difieren según los regímenes y países. Ciñéndonos se propusieron ir más allá de la simple instrucción en las primeras letras, más allá de la asimilación discreta de nociones sobre ciencias naturales, aritméticas, geografía e historia.

Desde los albores de la nacionalidad, interrumpido solamente por el período rosista, el tema de la educación en la República, condensó Sarmiento en tres palabras (y siempre habrá que nombrar a Sarmiento cuando de educación se trate): "Educar al

soberano". Porque de eso, precisamente se trata: de capacitar al pueblo en el uso de sus derechos civiles y en el cumplimiento de sus deberes como miembro de la comunidad.

El pueblo, vale recordarlo, no es la masa informe que aplaude consignas desaforadas y vociferará denuestos en la plaza pública: eso es multitud, número sin conciencia, lemas sin médula. El pueblo, armónico conjunto que sustenta a la Nación, se manifiesta por su vida familiar y social por la exteriorización de sus deberes y la celosa defensa de sus derechos, en equilibrio que, no por ser intuitivo, más que razonado, es menos real y eficiente.

Nace de la educación el espíritu cívico. Se origina en la escuela primaria, encargada de fundir en un tipo espiritualmente homogéneo, la nacionalidad. De ahí la delicada función del maestro: él mismo, en sus métodos y en su persona debe constituir el compendio de toda la enseñanza; él debe impartir

educación democrática, no como una materia más, sino crearla en la atmósfera fecunda de sus clases.

El educador, en la práctica de su apostolado "recrea" cada materia que enseña, minúsculo pedazo de la infinita ciencia del mundo, y con todos esos pedacitos debe esparcir a la par la vibración de su alma que tienda a la comprensión entre los seres, al amor a las cosas que nos son comunes, al respeto a los sentimientos y a la sensibilidad de los demás.

El maestro, reconociendo los caracteres diferenciales de sus alumnos debe fundir a todos por su acción y por su ejemplo en la ciudadanía común de la argentina. En América abundan los ejemplos, singularmente el de los Estados Unidos, país de tan acentuado carácter nacional, debido a "que ha recreado la de la inmigración — como lo señala Ricardo Rojas —, un tipo psicológico americano, formado

(Pasa a la pág. 5)

Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

AVES	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidos y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.
PERROS	CASTRAVE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
YEGUA RIZOS	LOMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LOMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
LANARES	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mata-duras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
HOGAR	LIQUIDO COOPER para MARGAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAPOLILLAS COOPER: Para colgar en guardarrocas.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salva a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico. Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. PINOS

Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 * RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz
Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la
cancionista y hailerina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario S4850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pro. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltd:

Contrate sus seguros por intermedio de la
Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES
a PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las
Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

de S. Koss & Cia. - Av. San Martín 451

Todo el mundo a la TIENDA Bs. AIRES!

LIQUIDA para ausentarse a la Capital Federal

LIQUIDA! LIQUIDA! LIQUIDA!

Elecciones y Reforma Constitucional

El Presidente Aramburu sometió un Cuestionario Consultivo a la Consideración de Dirigentes Políticos Democráticos

REFIRMANDO una vez más sus sentimientos democráticos y el leal y decidido propósito del gobierno provisional de la Nación en sentido de activar todo lo conducente a llevar al país a la normalidad en el mínimo plazo posible, el jefe del Estado, general Aramburu, recibió personalmente en su despacho a dirigentes de los distintos partidos democráticos para pulsar su opinión sobre dos puntos fundamentales: elecciones y reforma de la constitución.

En este sentido sometió un interesante cuestionario a la consideración de los políticos que lo visitaron, pudiendo resumirse las distintas respuestas de la siguiente manera:

—Unión Cívica Radical (Intransigente y Renovadora): La falta de cumplimiento del plan político del gobierno constituye la mayor causa de perturbación. Dentro de ese plan, la fecha de las elecciones es el punto más importante.

—(Unifonista): Afianzamiento de la Revolución Libertadora. Acción contra

la carestía de la vida. Reforma constitucional y elecciones para principios de 1958.

—(Intransigencia Nacional): La normalización del país es lo fundamental.

—Partido Demócrata: El plan político de la agrupación fija una serie de etapas para la depuración de padrones y llamado a convención constituyente que culminaría con el llamado a elecciones generales en abril de 1958.

—Demócratas Progresistas: Depuración de padrones. Llamado a convención constituyente y medidas urgentes de orden económico. Limitación de poderes del presidente de la Nación.

—Socialistas: Se impone la reforma previa de la Carta Magna. Las elecciones se realizarán en el momento oportuno.

—Demócratas Cristianos: Reforma constitucional inmediata. El llamado a elecciones generales según lo aconsejan los acontecimientos.

—Laboristas: Especificación previa a toda otra medida. La reforma constitucional es imprescindible y el llamado a elecciones debería fijarse una vez pacificado el país.

—Católicos Independientes: No se puede hacer un llamado a elecciones bajo la presión de los hechos. La Constitución de 1853 es muy buena y sólo debe ser modificada excepcionalmente.

El Hito, por lo Más Delgado...

QUIENES no actuamos en esta hora que vive el país con miras a una contienda, un cargo público o una situación política, sino que ayudamos a reconstruir los principios básicos de la nacionalidad y de la moral pública, tan resquebrajada en la última década, tenemos el derecho de sentirnos defraudados en cuanto a las actuaciones cumplidas en el campo de la gobernanza.

Sostenemos que era un deber apartar a los malos educadores, porque así es un deber permanente, no sólo en horas determinadas de un país. La educación de la niñez argentina, debe estar en manos probas, capaces, sin tachas morales, a tono con las tradiciones argentinas y con las directivas permanentes de la nacionalidad.

Apartar a los malos maestros que confundían su misión con la política activa en el aula, que llevaban a la escuela problemas de raza, de religión o filosóficos, es un deber y una necesidad. Al transferir la Revolución Libertadora del 16 de setiembre, había una necesidad de apartar a los educadores punitivos, aquellos que "antiguamente" enseñaban en unidades básicas y llevaron el proselitismo al mismo hogar y lo hicieron efectivo en el aula. Pero esa depuración de maestros compró de arriba hacia abajo, con dureza más arriba y con tolerancia más abajo. El proceso que se siguió en nuestro país, fue el inverso. Se comenzó por castigar a maestros de la campaña; a educadores que cumplieron órdenes, que siguieron, cuando malos, el ejemplo de sus superiores y se perdonó a los superiores, regalándoles ascensos y ubicaciones privilegiadas.

La mano dura que actuó abajo, llegó reblandecida arriba. ¿Qué diría el pueblo si un jurado militar castigara a los soldados que cumplieran los órdenes de los superiores y a los superiores les regalara ascensos y buenas ubicaciones? El pueblo diría que es un absurdo. Pues en la familia del castro, sucedió exactamente lo mismo. Los inspectores generales, los directores principales, aquellos que redactaron circulares y que pidieron acatamiento a los subalternos, no sólo no fueron investigados, ni castigados, sino que fueron, casi en su totalidad, ascendidos. Pero en los pueblos de campaña y en la campaña misma, miles de educadores fueron juzgados severamente por tribunales que hicieron repetir la cantina aquella de que "hay que limpiar las aulas". Y volcaron las aguas del río para barrer con muchos maestros, en tanto que los superiores y los complícidos de esa política que se quiere castigar, escalaban posiciones afirmándose en nuevos cargos. Es así que los maestros que denunciaron situaciones semejantes, fueron de inmediato silenciados con sanciones severísimas y algunos otros, no consiguieron su reincorporación por ausencia de notables que actúan con ojo vigilante para que no se filtren aquellos que protestan y que son capaces de alborotar al avisero.

Peró el nuevo ministro de Educación tiene el deber de revisar muchas situaciones y muchos ascensos. Se levanta, sin duda alguna, una gran sorpresa. Porque no vamos a caer ahora en el cuento aquel de que todos han sido revolucionarios, que todos asistieron a la resistencia y así cumplieron las directivas porristas, era sólo para posibilitar la pronta caída del tirano.

Si hay necesidad de limpieza, a comenzar por arriba que abajo, está lo mejor, lo más sano y, en todo caso, lo recuperable. No nos engañemos, pues.

(Del diario "Esquel", de Esquel, de fecha 5 del corriente).

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD !...

Chalecos y Pullovers con Cierre...
Vea el magnífico surtido que recibió LAGOMAR!...

Angel Velaz & Cia. Lda.

LANAS: Ninguna variante de interés se ha producido en la semana que finaliza con respecto a la situación predominante en el mercado desde tiempo atrás. Debemos entonces confirmar, poco más o menos, lo que hemos dicho en el comentario de la semana pasada en el sentido de que las negociaciones se desarrollaron dentro de un ambiente animado y precios firmes. Hemos dicho también anteriormente que las existencias del momento están formadas, en su casi totalidad, por lanas procedentes de las provincias patagónicas cuya negociación debe buscarse con destino a la industria nacional ya que por sus características y sobre todo por la condición en que fueron logradas la mayor de estas lanas, no interesan por ahora a los exportadores.

Los pocos lotes de buenas lanas finas y primas merinos, originarias de Neuquén, Río Negro y Chubut, que fueran de especial calidad, de resistencia y bien crecida media, compactas, homogéneas, livianas, etc., se colocaron sin dificultad a muy lindos precios.

También por las cruas y cruas finas, de Santa Cruz y Río Gallegos, siempre que fueran claras, compactas, de buenas características dentro de precios firmes.

Limitada fue esta semana la oferta en lanas de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, por falta de existencias y por consiguiente

limitada de Puerto Santa Cruz, respectivamente, detenidos por malversación de caudales públicos, por tratarse de un delito penado con la inhabilitación.

Por disposición del señor Presidente Provisional de la Nación, General Pedro Eugenio Aramburu, el Señor Ministro del Interior D. Laurano Laburu, ha cursado un telegrama al Señor Interventor Federal en esta Provincia, invitándolo a asistir a una reunión que celebrará con los interventores federales de las provincias el próximo viernes 29 del corriente, a las quince horas.

Detalles de la Catástrofe Aérea que Costó la Vida a 74 Personas

La reciente catástrofe aérea sufrida por un avión venezolano de pasajeros tipo Super Constellation, que cayó al mar envuelto en llamas después de estallar en el aire y que tan dolorosa impresión ha causado en todo el mundo por su trágico saldo de 74 víctimas, por las informaciones que ahora se conocen, tuvo matices realmente dramáticos en los últimos instantes.

Se sabe ahora que mientras el comandante de la aeronave, Luis F. Plaza, explicaba con toda calma por radiotelefonía sus maniobras y su decisión de regresar al punto de partida, aunque se trataba de una operación de emergencia, dió la impresión de que no se trataba sino de una medida de precaución.

Luego, en circunstancias que volaba ya diez minutos mar adentro, siempre con voz serena y tranquila el piloto

de las operaciones anotadas fueron de poca importancia. Exceptuando las lanas gruesas cuyos negocios están, más tranquilos y los precios han declinado un poco, las demás clases se vendieron con demanda corriente y dentro de precios firmes.

PIELES LANARES: Muy pocos los arribaron a la plaza durante este período lo que determinó que el volumen de operaciones resultara de poca significación. Los precios se mantuvieron estabilizados para los distintos tipos de cueros lográndose los niveles más elevados por la mecaerías procedente de las provincias sureñas.

Pieles de media lana y arriba de Río Gallegos y Tierra del Fuego encontraron tomadores corrientes entre \$ 14 y \$ 16 el kilo al barrer. Por las procedentes de las zonas de Deseado, San Julián y Santa Cruz, de carnicería se obtuvo de \$ 14 a \$ 15 el kilo y por lotes de estancia con 10 a 15% de cueros cortos, de \$ 11.50 a \$ 13 el kilo. Valores similares a estos últimos se lograron por lotes superiores de Río Negro y Chubut.

dió órdenes de descargar la gasolina, que alcanzaba a más de 20 mil litros, procedimiento normal en tales casos para evitar riesgos mayores al realizar un descenso de emergencia. Prio de pronto —dice el informe— cuando el aparato era apenas visible a la luz de la luna, de alguna parte surgió un haz de chispas e inmediatamente después se vieron lenguas de fuego debajo del avión. Se oyó entonces por última vez la voz de Plaza, que ahora con voz entrecortada alcanzó a decir: «Ade la gasolina».

Dos minutos más tarde, a la 1.32 de la madrugada, la máquina envuelta en llamas desapareció en las tranquilas aguas del Atlántico.

Los Deshechos

Luego, sobre las aguas por un momento agitados, aparecieron grandes manchas de aceite y espaldas vacías. El comandante Frederick J. Hancock, piloto de un avión anfibio del servicio de guardacostas, que escoltaba al avión de pasajeros desde hacia rato, vio horrorizado e impotente cómo se precipitaba al mar. El aparato había despegado del aeropuerto de Iguazú a las 23.16 horas. El vuelo a Caracas se efectuó en siete horas y media.

Llevaba 64 pasajeros y una tripulación de 10 personas. Veinte de las víctimas son porteños, inclusive una familia completa formada por padre, madre, un niño y una niña. Otro pasajero era Ruperto Peña Rodríguez, propietario del club de baseball "El Espadón", de Maracaibo.

Haban también a bordo dos jóvenes pianistas californianos, John Pilla, gerente de la sucursal de la joyería Cartier, en Caracas, varios dirigentes de empresas petroleras y una madre con su hijo.

Peludo grande. RCA Victor, 6 válvulas, onda corta y largo, en perfecto estado, se vende. Inf. esta im-

Of. de Prensa Gobernación

Por razones de servicio, se ausentó a la capital federal el Interventor en la Provincia, don Miguel Angel Muro. —Se ha dispuesto la libertad de M. de Sto Perras y Romir Rodosalovich, comisionado y secretario de la Muni-

LA PILCHA

LA CAÑA DEL PUEBLO

JUSTO PARA SU GUSTO

Ya está en San Julián



D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora.

Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000

Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Nuevas Tarifas de Correos

A solicitud del jefe de la oficina local de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Jorge Capos, llevamos a conocimiento de nuestros lectores y del público en general, que a partir del día 1º de julio próximo regirán nuevas tarifas postales y de telecomunicaciones. En razón de esta circunstancia se aconseja desde ya consultar las nuevas tarifas antes de depositar la correspondencia en los buzones, a fin de asegurar el correcto curso de los distintos envíos.

Precio Oficial del Agua

Atento a la solicitud oportunamente presentada por los aguateros locales en demanda de aumento del precio del agua, con fecha 3 de abril la Intervención Federal dictó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO: Que los mismos aducen el aumento sufrido en el costo de la nafta, cubiertas, repuestos, etc.; Que la Comisaría de Puerto San Julián, en su informe fojas 36, estima que el precio de \$ 20.-, para los mil litros de agua, estaría ajustado a la realidad, compartiendo de este modo la opinión de la Municipalidad del mismo lugar, obrante a fojas 1º del presente; Que es razonable fijar un precio provisorio, teniendo en cuenta que con fecha 15 de junio de 1953 por Resolución Gubernativa N.º 24.863 se fijó el precio de msn. para los mil litros, y que tendrá el carácter de provisorio conferidas por las Leyes 12.830 y 12.983;

El Articulo 4º

Art. 1.- Derógase la Resolución Gubernativa N.º 24.863 de fecha 15 de junio de 1953.

Art. 2.- Fijase el precio de msn. 20, para la venta de los mil litros de agua en la localidad de Puerto San Julián, con retroactividad al 19 de Enero ppdo, y que tendrá el carácter de provisorio hasta tanto no se compruebe que es excesivo.

Art. 3.- Cualquier infracción o manobra tendiente a desvirtuar los propósitos del presente, será reprimida de conformidad con las disposiciones de las leyes 12.830 y 12.983.

Art. 4.- Comuníquese, etc.

La Resolución s/Aumento del Precio de la Leche

Es de fecha 6 del corriente y se funda en estos Considerandos:

VISTO: el pedido del señor Hilario Svidersky solicitando se fije nuevo precio de venta de leche fresca, y Teniéndose en Cuenta: El cálculo de gastos adjunto, cuyas cifras se estiman ajustadas a la realidad, y las comprobaciones que surgen del mismo, como la pérdida que le produce esa explotación.

Que dada la cantidad consumida en la población, que arroja un promedio diario de 168 litros, dentro de cuyas cifras están incluidos el consumo de bares, hoteles y comercio, por cuyo motivo no se efecta mayormente a la población en general.

Que el aumento solicitado alcanza a un 25% del precio que venía rigiendo desde 1952, inferior al acordado últimamente en la capital federal y Gran Buenos Aires, que supera el 42% y con condiciones más favorables para la explotación.

Que por otra parte el precio de \$ 2.50 ya venía rigiendo en Río Gallegos y Puerto Deseado, con anterioridad.

Que son públicos y notorios los aumentos sufridos por los forrajes, sueldos, nafta y gastos automotores, que justifican el pedido de aumento, como así también el cuadro discriminativo de gastos y entradas presentado.

Comunicado Distrito Militar 26

El Distrito Militar 26 tiene decidido propósito de que en jurisdicción del mismo, se materialicen en forma integral las finalidades que motivaron el Decreto Ley 5521/56, sobre el nuevo Empadronamiento Cívico General; por tal motivo llevo a conocimiento de todos los ciudadanos que hayan cumplido la edad para enrolarse, que procuren hacerlo antes del 15 de Julio próximo. Pues el artículo 5º del citado Decreto Ley, señala que al vencimiento de dicho plazo hasta el día siguiente al acto de Empadronamiento General (9 de Diciembre), las Oficinas Enroladoras no efectuarán nuevos enrolamientos, ni darán curso a los cambios de domicilio que se soliciten.

Asimismo se comunica que todos los ciudadanos están obligados a cumplir con las disposiciones del presente Decreto Ley, haciéndose pasibles, en caso de incumplimiento, de las sanciones que en el mismo se establecen, salvo caso de fuerza mayor fehaciente justificada.

JEFE DISTRITO MILITAR 26

ESTUDIO JURIDICO
Dr. SEBASTIAN A. BERUTI
ABOGADO
VALERIANO TERAN
PROCURADOR
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO GALLEGOS


Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD
JUAN CARLOS LIZARRAGA
FARMACEUTICO
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

ESTUDIO JURIDICO AGRONOMICO
Asesor Letrado: Dr. Carlos M. Calderón - Asesor Agrónomo: Ing. Agr. Jorge Juan Linas
Corresponsables: ALFREDO BRANA (h.)
Calle Rím. Mitre, 499 PUERTO SAN JULIAN Est. Central: Av. Corrientes 330, 5º piso T.E. 32-4175 y 8222 - CAPITAL FEDERAL

Asociación Rural de San Julián
Horario de Oficina: De Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.
Hágase Socio: Ayude a que los demás lo ayuden.

Bicicletas



Cambridge, Leonar y Orleans

Para niños, de 24" y 26"
Para damas, de 26"
Para mayores, de 28"

Otorgamos crédito:

F. W. SCHEMP
SAN JULIAN

Acreecente sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares
CON
LIQUIDO
COOPER
No desmerece su lana en los lavaderos.

Aviso Comercial
RICARDO DENHOLM, domiciliado en Bartolomé Mitre N.º 297 de Puerto San Julián, Provincia Patagonia, vende su negocio denominado "Bar Acropolis", situado en el mismo lugar, al señor Irineo Villagra. Reclamaciones de ley en Bartolomé Mitre 297, donde constituyen domicilio las partes.
San Julián, 9 de junio de 1956.

RICARDO DENHOLM, vendedor;
IRINEO VILLAGRA, comprador. v13/7

Se vende: Una máquina de coser, de pie, en perfecto estado. Tratar con María C. de Arriagada. Güemes, s/n. v29/6

Dr. Manuel A. Lobo
Dentista Cirujano
T. E. 40-2545
Montevideo, 528 - BUENOS AIRES

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

Albañilería
Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.
Adrián Pineros González
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

PELUQUERIA "MIRTHA"
- DR -
Celia R. de Dragicevich
PEINADOS - PERMANENTES - OIRTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

Peluquería Moderna
DE
Ciriacó Tofi y Raul Ruiz
Atención Esmerada
CASA CANEDA (Frente Plaza España)

Anuncie en este periódico

Lombriz Festoneada (del higado)

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cáirelo y aumentará su producción. Use

SULNICO, un producto Cooper

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

Mercado Central de Frutos
S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanar y Cueros

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

Elías Schclarek
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS CAOLINES

MINERA ALUMINE
- Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. -
Adm: PEÑA 2332 - T. E. 78-7668 - Bs. AIRES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS TALCO ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM FLUORITA

Sacos Sport!...

... en telas de extraordinaria calidad y confección elegantísima, que hacen furor en Buenos Aires.

Disponemos de un extenso y variado surtido.

Véalos y compre el que usted necesita.

CASA BARDECI, S. R. L.
La casa más popular por su atención y mejores precios

Cartelera del "Talia"

SABADO.—Gran éxito en tecnicolor: «Marabunta», con Eleanor Parker, Charlton Heston, William Conrad y otros.
Por primera vez en la pantalla el impresionante espectáculo de las hormigas gigantes del Amazonas! Suspense y emoción en otra producción de George Pal.

DOMINGO.—Por la tarde, matinée.
—Noche, Columbia presenta la producción en tecnicolor «El Príncipe de los Piratas», con John Drek, Bárbara Rush, Carla Belenda y otros.

La historia de un valiente príncipe que no vaciló en hacerse pirata para salvar su patria de la tiranía. Todo en radiante tecnicolor.

Notas Municipales

Renuncia del Secretario

Entregada la comuna en la forma legal prescripta, el secretario - tesorero de la misma, Sr. Arturo Manyare, presentó con carácter irrevocable su renuncia al cargo que venía desempeñando.

Personal en Comisión

Atento al decreto N. 2 de la Intervención Federal declarando en comisión a todos los funcionarios de la administración pública, por resolución N. 1 de fecha 21 del corriente, el Comisionado Municipal declara "en comisión a todo el personal municipal y del hospital, dependiente de la comuna, quienes se mantendrán en sus puestos salvo expresa disposición en contrario".

Comisión de Fiestas

Por resolución municipal N. 2 se amplía la Comisión Permanente Fiestas Patrias y Agasajos Oficiales con la inclusión de las siguientes entidades representativas: Cooperativa Agrícola Ganadera, Asociación Rural de San Julián, Centro Proprietarios de Camiones, Centro Empleados de Comercio, Asociación Tiro Federal Argentino, clubes Independiente, Rácing, Atlético, Ciclista y Aero Club, Asociación Española de S. M., Asociación Chilena de S. M., Asociación Helénica de S. M., Sindicato de la Carne (SUPA) y Cura Párrico.

Registro Civil

Nacimientos

Día 19, Juan Daniel, hijo de Juan Daniel Morales y de Orfelinda Quelin.
—Día 22, Juan José, hijo de Juan José Gensana y de María Morano.
—Día 23, Ana María, hija de Belarmino Báez y de Ofelia Marquez.

Matrimonio

Día 23, Adolfo Tapia con Enriqueta Haydée Dosantos. Testigos, Francisco Alésanco y Emilio Dosantos.

Defunción

Día 21, Miguel Calvo.

PARTICIPACIONES...

de Enlace y para Nacimiento, muy originales. Recibidas en estos días. Imp. "EL SONIDO".

Resolución del Juez de Paz

Con relación a la denuncia por desorden interpuesta ante la autoridad policial contra Juan Carlos Fabre y José del Carmen Barrientos, cuya información diéramos en la anterior edición, el juez de paz local, Sr. Ramón Granero, dictó Resolución con fecha 21 del corriente.

Colocados en este asunto en un plano imparcial, sin abrir juicio, al haber publicado la información policial a que se hace referencia, consideramos de nuestro deber dar también a conocer la resolución del juez que entendió en la causa.

La Resolución

VISTOS: Estos autos iniciados contra Juan Carlos Fabre y José del Carmen Barrientos como principales autores de los hechos que habrían ocurrido el día 5 del corriente en el local del Sindicato local del S.U.P.A., por infracción a los Edictos Policiales N° 7 y 8 en sus artículos 1°, inc. b);

Y CONSIDERANDO: Que difieren considerablemente las declaraciones que sirven de prueba en estas actuaciones, principalmente en lo que se refiere a insultos y amenazas, cargos imputados a los causantes, que si bien son afirmados por la parte denunciante y algunos de los testigos, son terminantemente negados por otros testigos y por los mismos inculpaos;

Que ha quedado debidamente probado en autos, por manifestaciones de testigos, algunos de los cuales rectificaron al respecto lo expresado en sus declaraciones firmadas ante la autoridad policial, en cuanto se refiere a la asignación de trabajo a Juan Carlos Fabre y José del Carmen Barrientos el día que ocurrían los hechos motivo de estas actuaciones;

Que ese día no les fué asignado trabajo alguno ni a Fabre ni a Barrientos entre otros obreros, motivado ello por el cambio de la lista utilizada por el Secretario del Sindicato para la designación del trabajo, que dejó trunca la rotación normal con que se hubiese debido continuar;

Que ello fué lo que movió a un grupo de obreros allí presentes a hacer oír sus quejas y protestas, por lo que consideraron una medida injusta y perjudicial a sus intereses, al privárseles del jornal que les hubiera correspondido de respetarse la rotación normal en la asignación del trabajo;

Que de lo actuado se desprende únicamente que un grupo de obreros, entre los que se encontraban Juan Carlos Fabre y José del Carmen Barrientos, como principales actores, reaccionó protestando y reclamando airadamente por una medida injustificada, alterando el orden dentro del recinto del Sindicato del S.U.P.A., sin haberse podido llegar a probar en autos respecto al grado de dicha alteración;

Que las contradicciones y notorias diferencias entre las declaraciones de la parte denunciante, como de los inculpaos y testigos no permiten apreciar con claridad sobre lo ocurrido realmente dentro del recinto del Sindicato el día de los hechos;

Que nada pudo probarse en autos en cuanto a que el inculpaado Juan Carlos Fabre hubiera insultado y amenazado nuevamente en la noche del día diez del corriente al Secretario del Sin-

ESTABLECIMIENTO de GRANJA

EN VENTA

Funciona en una chacra de 120 Has. con las siguientes comodidades: Gallinero industrial para 3.000 gallinas; tambo con 60 vacas holando argentino; galpón depósito, galpón p/ industria, galpón p/ cabaña, casa administración, casa encargado, casa peones.

Estas instalaciones pertenecen a las 120 Has., las que están alquiladas con contrato por 10 años.

INVENTARIO EN VENTA

60 vacas holando-argentino, 200 ovejas corriedale pdp, lote carneros ppc, 40 colmenas, 10 conejas angora, caballos de trabajo, tractor Steyr (nuevo), camión Borgward 1.500 kilos, motor casa 20 HP. con moladora para alimentos, grupo electrógeno 32 V. con baterías importadas, maquinaria agrícola completa: arados, riple, rastras, carros, cortadores de pasto p/cabaña, etc., motor repuesto para máquina tambo, motobomba, herramientas de mano gran surtido, instalación completa para fabricación de queso.

Es factible también la permuta por campo o automotor. Hay créditos bancarios que pueden ser transferidos

Tratar: Oficina Arcal

dicato del S.U.P.A., señor Alejandro Burns, en jurisdicción marítima y en presencia de un marinero de la Subprefectura local, ya que más bien las constancias en autos parecían negar ese hecho; (comunicación de la Subprefectura, (fs. 19) y declaraciones de testigos que desempeñaron tareas ese día y a la hora que se indica como que habrían ocurrido los hechos en el Puerto, (fs. 24 y 27);

POR ELLO: Teniendo en cuenta la calidad de los motivos; en este caso privación de trabajo por medio de una medida injustificada e improcedente, cual la de no continuar con la rotación normal en los turnos de trabajo para con todos los obreros consignados en la nómina de trabajadores del Sindicato, para que caprichosamente se modifique el curso de rotación de obreros y trabajos, que debe ser normal y permanente en cuanto sea posible, a fin de procederse con equidad con quienes en su mayoría solamente tienen como medio de vida el jornal que les reporta sus tareas en el puerto local;

Y que en caso de duda deberá estarse siempre a lo que sea más favorable a los procesados, (art. 13 C.P.C.), a mi buen saber y entender:

RESUELVO

1.—Por las circunstancias atenuantes que constan en autos, darles por cumplida la pena correspondiente por la infracción cometida al Edicto Policial N° 7, a los inculpaos Juan Carlos Fabre y José del Carmen Barrientos, con el arresto sufrido mientras se encontraban detenidos en averiguación en la Comisaría local.

2.—Absolverlos en cuanto a la infracción que al Edicto Policial N° 8, art. 1° inc. b) se les imputa.

3.—Notifíquese a los inculpaos, comuníquese a la autoridad policial a sus efectos y archívese.

Enlace Crislibe - Aidar

En la ciudad de Trelew se efectuó el 21 del actual el enlace matrimonial de la señorita Margarita Crislibe Ruiz con el señor Alberto Antonio Aidar, vinculado por lazos de parentesco a familias radicadas en nuestro medio.

La ceremonia nupcial constituyó una nota social, siendo la novel pareja objeto de cálidas felicitaciones y presentes.

Aerolíneas Argentinas

Día 21, a Deseado, José R. Estecondo, Uberlinda San Martín, Víctor San Martín y niños Luis y Julia Reyes; a Comodoro Rivadavia, Raúl R. Resua; a Bahía Blanca, menor Oscar Yzaguirre; a Buenos Aires, Elvira C. de Yzaguirre, menor Raúl Yzaguirre y Florencia de Kemp; a Río Gallegos, Simón Giubetich, Dr. César E. López Meyer, Mario Rodríguez y José Miranda.

—Día 23, a Puerto Deseado, Julián A. Lázaro, Luis A. Sosa, Gerardo Vidaurre, Horacio Castelú y Pedro Díaz; a Buenos Aires, Emilia B. de Fernández, Luis Marchessi, Hilda I. Carvajal, José Fernández, Ciro Quinteros, Alfredo Braña, Domingo Irigoyen, Angela de Irigoyen y Victoria Cuenca; a Santa Cruz, Ramón Corbera.

—Día 25, a Comodoro Rivadavia, Miguel Sánchez; a Buenos Aires, Sebastián García, Petronila de García, Samuel Goreen y Catalina K. de Bulat.

—Día 26, a Deseado, Ernesto Pickering; a Comodoro, Manuel Gonzales y José O. Ojeda; a Buenos Aires, Salvador Tejedor y Silvia M. de Tejedor; a Santa Cruz, Eduardo Rogers; a Río Gallegos, Joaquín Candelieri; a Río Grande, Raúl Cella.

Presidirá Hoy una Reunión de Interventores el Gral. Aramburu

CONVOCADA por el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, tendrá lugar hoy en la Casa de Gobierno una reunión de los interventores en las provincias, que será presidida por el primer magistrado.

La importante reunión tendrá como uno de los propósitos primordiales considerar las situaciones provinciales en lo referente a sus principales problemas.

El Interventor Muro

Para asistir a la reunión, durante la semana se trasladó a la capital federal el Interventor en la Provincia, don Miguel Ángel Muro.

El señor Interventor lleva reseñados los principales problemas de interés provincial para ser propuestos en tal

* * *

Cotizóse el Dólar a 31,50

Como a principios de noviembre último, después de la reforma cambiaría, el primer día en que funcionó el mercado libre de cambios, el martes de la presente semana, al cierre de las operaciones, el dólar se cotizó a 31,50 con relación al peso argentino.

Las causas de esta evolución, muy alentadora por cierto, pueden atribuirse a varios factores que revelan, en todo caso, la progresiva consolidación de la economía nacional y confianza que merece el actual gobierno de la Nación.

oportunidad, tanto de orden político, como económico y cultural y sobre los cuales requirió previamente opinión a la Junta Consultiva Provincial que preside el señor Juan Liegeois.

Autonomía Municipal

Estímase que en la reunión de referencia quedaría concretada la sugerencia del ministro del Interior, doctor Laureano Landaburu a los interventores provinciales, en el sentido de que para dar forma a un federalismo sincero y práctico, procedan a derogar todas las leyes y decretos que se oponen a las autonomías provinciales, propugnando también, en tanto se efectúen elecciones comunales, la creación de juntas o consejos vecinales, en las que deberán estar representadas todas las corrientes democráticas.

Sugiere el ministro para esa iniciativa un plazo de 30 días a contar del 22 del actual.

* * *

Singular Orden del Día de la Policía de Córdoba

Informaciones procedentes de la dicha ciudad de Córdoba dan cuenta de una curiosa orden del día de la policía provincial, en que se recomienda la captura del ex dictador.

En la primera hoja y bajo dos fotos del tirano, una de frente y otra de perfil, va la siguiente leyenda: "Artículo primero: se ordena la captura de Juan Domingo Peron, ex presidente de la República Argentina".

Grandes Kermesses Danzantes

Organizadas por el

AERO CLUB SAN JULIAN

en el CINE-TEATRO TALIA los días 7, 8 y 9 de Julio
desde las 22 hasta las 4 de la madrugada

Amenizará la Orquesta

Mellynton Jazz

Artistas exclusivos de Confitería Maracaibo — De gran actuación en
L R 6, Radio Mitre de Bs. Aires y LU 4 de Comodoro Rivadavia

Grandes Atracciones

Elección y coronación de "Reina Aero Club San Julián 1956".
Servicio de BAR y RESTAURANT.

Damas y Socios, \$ 5.00; no Socios, \$ 8.00; Mesas, \$ 5.00 (no se reservan)

Palmieri Hermanos

Grandes Joyerías y Relojerías

Levalle esq. Maipú BUENOS AIRES

Ahora Ud. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contrarrebolsos. Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alianzas.

Agentes en San Julián: **TORRES HERMANOS - B. Mitre, 150**

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO

COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos,
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales
sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES Y
CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:

Trelew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro
Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769. Teléfo-
nos 34-9969 y 30-1450, hasta 50 kilos y Contrarrebolsos.
Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. —
Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA

PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será
nuestro mejor
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

**MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS**

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

bajo la égida de sus libertades
civiles".

Un nuevo período escolar se
inicia, promisorio, sin presiones
sin consignas, sin fórmulas par-
tidistas. Millones de niños fra-
ternizarán mañana en las aulas;
diferentes estirpes, variados co-
lores, religiones diversas, de ape-
lidos patrióticos, de recién llega-
dos; de casas humildes, de man-
siones opulentas.

A todos acogerá la Escuela
común sin preguntarles nada,
diferenciados por nada. La Re-
pública está educando a sus hi-
jos, y eso es todo.

Alfonso de Galindez

**Quando las Armas
Dominan la Política**

PARIS, mayo, (SIGU).—Con-
de en el mundo la idea del de-
sarme. A pesar que las recientes
reuniones del Subcomité nombrado
por las Naciones Unidas, cele-
bradas en Londres con la pre-
sencia de los expertos de Ingla-
terra, Rusia, Estados Unidos,
Francia y Canadá, no logró lle-
gar a un acuerdo sustancial, el
representante norteamericano,
señor Harold Stassen, confirmó
las auspiciosas perspectivas que
existen hoy más que nunca.

Los jefes de gobierno de las
grandes potencias—las mismas
potencias que en el curso de
medio siglo se han visto envuel-
tas en dos guerras devastadoras;
las mismas potencias que hoy se
ven enfrentadas por severas con-
tradicciones—, buscan un cami-
no común que aleje del mundo
la amenaza de una nueva guer-
rra.

Sin embargo, los círculos di-
plomáticos de la capital france-
sa señalan con justa razón que
cuando los grandes parecen ha-
bituarse al sistema de encuen-
tros directos y a tratativas paci-
ficas, surgen pequeños países go-
bernados por regímenes milita-
res—generalmente jóvenes, cora-
neles y generales llenos de am-
biciones—que hacen de una car-
rera armamentista la clave de
su política.

Recientemente se supo oficial-
mente que tres aviadores egip-
cios se habían estrellado manejan-
do los veloces Mig soviéticos re-
cibidos desde Checoslovaquia.
Los países del bloque oriental no
han dejado de enviar armamen-
tos a Egipto—y Nasser mismo
ocaba de colocar el pabellón
egipcio sobre varios submarinos
en la base de Alejandría—, pero
el hecho es que el país no cuen-
ta con equipo humano capaz de
manejar estas armas. Tanto Ru-
sia como Checoslovaquia, y los
otros países detrás de la cortina,
pertenecen a las Naciones Uni-
das, lo que les impide el envío
de instructores militares ante el
temor del escándalo que este he-
cho motivaría en la organización
mundial.

Frente a esta situación, el go-
bierno egipcio tomó una medida
drástica: estableció relaciones con
la China Comunista. País que se
encuentra fuera de las Naciones
Unidas, numerosas veces recha-
zada su solicitud de admisión,
no existe disciplina mundial a la
cual deba someterse, excepto los
intereses directos de sus objeti-
vos expansionistas.

De este modo, Egipto obtend-
ría no solamente armas, sino
también los instructores que ne-
cesita para que sus hombres
pueden hacer uso de los más
modernos y mortíferos instru-
mentos de guerra.

Más aún, en momentos que
las Naciones Unidas buscan un
medio de poner término a la
carrera armamentista en el Me-
diante Oriente.

(Pasa a la última página)

TALLER Y VENTA
Maximiliano Granero
RADIOS COMBINADOS DISCOS TOCADISCOS LAVARROPAS ENCERADORAS ELECTRICIDAD
 Los mejores precios de plaza.
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
 *
Venta con FACILIDADES
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esq. Zeballos
 (La esquina de la música)

Pastelería y Bar "Racing Club"
 DE
Rosich & Ljubetic
 Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes
 Haga su Pedido con Tiempo
 Mitre, 407 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

Atención, Srs. Estancieros!
 El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de toda clase árboles, Frutas y de Adorno, y Rosales.
 Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante en San Julián:
Eloy Fernández
 C. Correo 69 - Av. San Martín 443
 PUERTO SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
COMISIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES
Dr. Mario Feo. Walls
 ABOGADO
 Rodríguez Peña 794 - 9º C. - Bs. Aires
 Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

MUEBLES
José Canoura
 Calle Belgrano SAN JULIAN

dio Oriente en base a la propuesta francesa—ayudar a Israel a cerrar la brecha que la separa del gran arsenal montado por los soviéticos en Egipto, y luego establecer un embargo general sobre los envíos de armas al Medio Oriente—, Egipto busca un camino que, a pesar de estar representada en las Naciones Unidas, no la obligue a una política de paz.
 Por si fuera necesario, un suelto de uno de los diarios de El Cairo, llegado a la capital francesa, en víspera del reconocimiento otorgado a China Comunista, confirma claramente qué ocurre cuando las armas dominan la política. El diario "Al Kahira", refiriéndose a los esfuerzos occidentales de restringir las ventas de armas rusas al gobierno de Nasser, manifiesta: "Como si Rusia fuera el único lugar del mundo donde pueden obtener armas además de las capitales occidentales. Y China? Porque Occidente no ignora que China no es siquiera miembro de las Naciones Unidas".
 Clement Baudoin

OMEGA RADIO Gastaldi & Giacobo
 Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA
 Obras de Perforación para agua
 Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN
 Bm. Mitre, 269 SAN JULIAN
 Tratar en:

FONDA "EL TROPEZON" de Felipe Millaqueo
 Atención!...
 Se arregian y emponavan toda clase de armas.
 Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Grenero.
HOTEL PRIMERO DE MAYO
 de Tapia & Maliqueo
 Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas
 Colón, 838 SAN JULIAN

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en piedra: frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
 Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS
 Salidas de San Julián:
 * MIERCOL. 5 horas
 * SABADOS 5 horas
 Llegadas a San Julián:
 * LUNES 13,05 hs.
 * JUEVES 13,05 hs.
 Informes en la Of. Local

CONFITERIA Y BAR SPORTSMAN
 de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Taller de Reparaciones y Reconstrucciones
Jesús Pena
 MECANOGRAFO
 Reparaciones y Reconstrucciones de Máquinas de Coser, Sumar, Calcular y Máquinas de Escribir.
 Calle Magallanes, 920 (v 6-7) Puerto San Julián

Bar COSMOS de José D. González
 El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
 Calle Bm. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA
 de Cesáreo Vázquez
REPARACION DE RELOJES de TODAS MARCAS
 REPUESTOS de CALIDAD
 Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EICORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Rio Blanco, Lago Posarías y Lago Pueyrredón.
 Agcias: Cañadón León (Casa Luis), Las Horquetas, Rio Blanco
 INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI UGARTECHE FROS
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
 Réditos Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Contabilidades
 Bm. Mitre, 112 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 114 SAN JULIAN (Santa Cruz)

A su Disposición:
 Instalación portátil de seis tijeras, con sus principales partes importadas de Inglaterra.
Repuestos WOLSELEY legítimos
Peines - Cortantes - Esmeriles
Waldron, S. A. C. F.
 Av. San Martín, 379/81 - Teléfono 138
 PUERTO SAN JULIAN

WALDRON
 - SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA -
 Vea y adquiera los productos de nuestra representada exclusiva, la: **Anglo Argentine General Electric Co.**
BOMBILLAS ELECTRICAS LICUADORA "GENALEX", 3 veloc. LUSTRADORA "GENALEX" PLANCHAS "GENALEX" ETC., ETC.
ARTEFACTOS ELECTRICOS, CABLES y CORDONES.
 Y como siempre...
 el ya famoso Lavarropas "ESCOLAR".
 Es la máquina de lavar que más se ha vendido en San Julián.
 Mayor rendimiento y menor costo.
 Visitenos, véalo funcionar y examine la larga lista de los felices poseedores de un Lavarropas ESCOLAR.
 ¡Adquiera Vd. el suyo con facilidades!